



**BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD
"DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA**

**FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DEL SALVADOR:
SUS PRIMEROS CINCUENTA AÑOS**

En la segunda mitad del siglo XIX, las primeras ideas sobre las necesidades de crear nuevos hospitales en Santiago, nacieron de don Abdón Cifuentes, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, quien, impresionado ante las pavorosas cifras de mortalidad, convocó a los miembros de la Facultad de Medicina para proponer las medidas que estimaran pertinentes y remediar tan graves daños. La reunión se verificó el jueves 19 de octubre de 1871, presidida por el Decano Dr. José Joaquín Aguirre y participaron los más distinguidos profesores de la Facultad de Medicina.

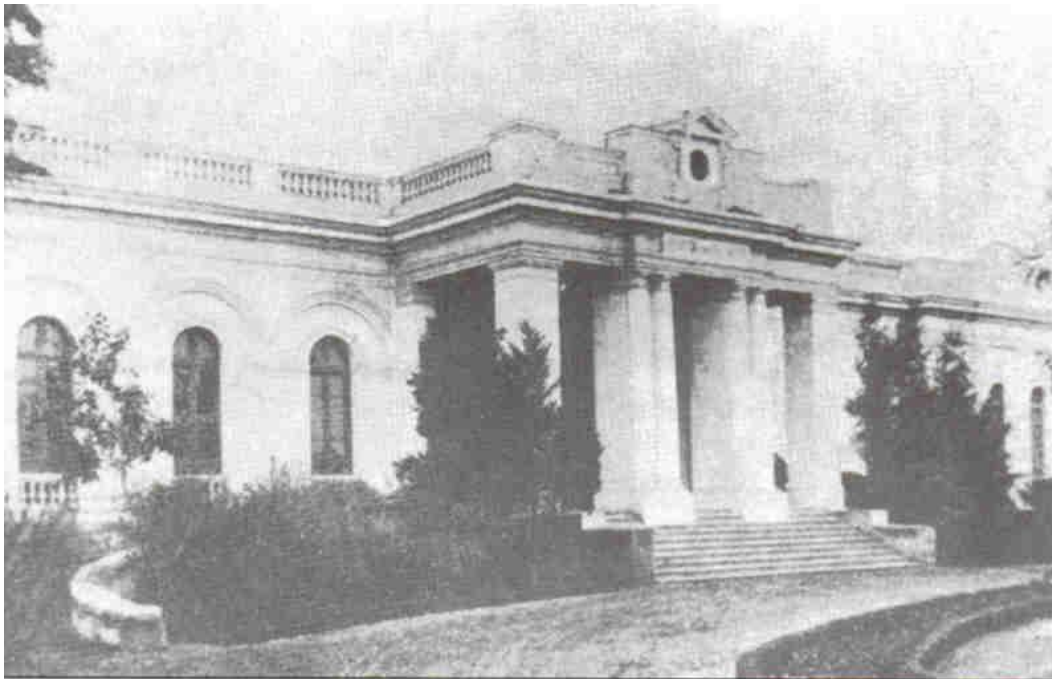
El Ministro don Abdón Cifuentes expresó que se encontraba verdaderamente alarmado por nuestra excesiva mortalidad, especialmente la infantil, que llegaba al 62% de los nacidos vivos y que, aun cuando lego en esta materia, atribuía en primer término a las condiciones precarias de vida de nuestro pueblo, a su desnutrición creciente y a la ignorancia en materia de higiene de las madres. Deseaba obtener las luces de los miembros de la Facultad de Medicina para orientarse en la solución de este problema, que él reputaba como el más grave de la República.

Les indicó que, en su concepto, una de las causas de esa mortalidad era la ignorancia de nuestro pueblo de los principios más elementales de la higiene, cuyo conocimiento lo creía mucho más importante que la gramática y la geografía. El gobierno se preocuparía de mejorar el agua potable de Santiago, y las inmundas habitaciones de los pobres en los incalificables conventillos. Su larga experiencia en el profesorado le había hecho lamentar siempre el predominio, casi absoluto, de los estudios teóricos y la carencia de ejercicios prácticos en todos los ramos de la enseñanza de nuestros colegios y le parecía que los estudios médicos adolecían también de este defecto. Ello era muy de lamentar, porque siendo las ciencias médicas esencialmente experimentales y de observación, los ejercicios prácticos son, en ellas, más que auxiliares poderosos: un complemento indispensable de la enseñanza.

Para remediar este inconveniente, dijo que su más vivo deseo era crear en los hospitales el Internado para los estudiantes de medicina, a fin de que pudiesen, durante los años de su aprendizaje, practicar en las clínicas al lado de los enfermos.

Respecto de los nuevos hospitales, cuya necesidad era tan notoria, en el primer Congreso de Ministros propuso y defendió con calor la idea de crear el internado médico, que había visto en algunos hospitales de Europa y de cuya necesidad estaba convencido para el mejoramiento de los estudios médicos en que está tan vitalmente interesada la salud pública. Pero encontró en el Gobierno una negativa completa: la consideraban de imposible realización; no había fondos para ello.

La prensa había dado cuenta de su reunión con la Facultad de Medicina. Al día siguiente del Consejo de Gabinete, se presentó al Ministerio un caballero, a quien conocía como socio de las “Conferencias de San Vicente de Paul”, un arquetipo de humildad y caridad cristianas que, al parecer, no tenía otro mundo que la Iglesia y los pobres de la “Conferencia”: don Javier Casanova (hermano de don Mariano, más tarde Arzobispo de Santiago) quien le dijo: “He leído en los diarios que en la reunión a que su Señoría invitó a los médicos se ha propuesto la creación de nuevos hospitales. Como yo suelo ir a los hospitales a visitar a los enfermos, me da mucha lástima ver la multitud de ellos que son rechazados por falta de local y hace tiempo que me ocupo de juntar algunas limosnas para ayudar a la construcción de otro hospital. Tengo juntos ya cuarenta mil pesos y venía a ponerlos a su disposición. Sólo pediría que a una de sus salas se le ponga el nombre de San Francisco Javier, por ser el Santo de mi nombre”.



Frontis del Hospital del Salvador 1915

De ahí mismo don Abdón Cifuentes fue a ver al Presidente de la República, don Federico Errázuriz Zañartu, le refirió el caso y le pidió que hiciese llamar a sus colegas Ministros. Impuestos éstos de la dádiva de los \$40.000 ya no consideraron tan ilusoria la idea. El Presidente dijo al señor Ministro del Interior (a cuyo cargo corría la Beneficencia): “Llame usted al Ministerio, a unos cuarenta de los más acaudalados vecinos de Santiago, pínteles con vivos colores los horrores de la actual epidemia, la imperiosa necesidad que hay de dos hospitales más, la imposibilidad del Gobierno de hacerlos sólo con recursos del erario y pídales su cooperación para la obra. Divídalos en comisiones para acopiar recursos, para mover la prensa y la opinión y verá usted como brota la plata”.

El Señor Altamirano, Ministro del Interior, reunió en su oficina a unas cincuenta personas, les pintó la situación con aquella elocuencia que le era propia y logró entusiasmarlos, mostrándoles el ejemplo del señor Casanova, caballero pobre y casi desconocido, pero tan lleno de ejemplar caridad.



Frontis del Hospital del Salvador 1985

Quedaron constituidas las comisiones del caso y el resultado de las dádivas fue tan lisonjero que el 7 de diciembre el señor Altamirano dictó un decreto, dando el nombre de "Hospital del Salvador" al que debía construirse al oriente de la ciudad y el de "San Vicente de Paul", al que debía construirse al norte de ella. Se facultó a una comisión para que comprase los terrenos e hiciese levantar planos y presupuestos de las obras, poniéndose a su orden a uno de los arquitectos del Gobierno, don Ricardo Brown. Con él se entendió para que consultase en los planos, el local para el Internado Médico. Se había producido el movimiento de opinión que había procurado (y de una manera tan satisfactoria) que a principios de mayo las dádivas del vecindario subían a \$185.000 pesos oro y poco después, a medio millón. Tal fue el origen de esos dos hospitales que honran al país.

El primitivo propósito del Gobierno fue establecer un gran hospital en el barrio oriente de la ciudad, el Hospital del Salvador para hombres, con capacidad de 500 camas y solamente cuando conoció del éxito de la colecta decidió construir un segundo hospital en el sector norte, el de San Vicente de Paul, para enfermedades infectocontagiosas agudas, para hombres y mujeres con una capacidad total de 400 camas.

La Comisión Especial encargada de la ubicación del nuevo Hospital del Salvador consideró diversos terrenos.

Los señores facultativos debatieron el asunto desde el doble aspecto de la ciencia y de la práctica y llegaron a la conclusión de que el hospital debería construirse, precisamente, al oriente de la ciudad, por ser los terrenos más amplios, más secos, mejor ventilados, sin daño de la población por los vientos reinantes y con las aguas suficientes, pudiéndose, además, dar a éstas la dirección conveniente para no afectar el uso que, de ellas, hiciera la ciudad.

El 18 de diciembre de 1871, la Comisión adquirió, de los Padres Mercedarios, la antigua "Chacra Barainca" en el barrio de Providencia y que en poder de los conventuales se denominaba "Chacra de San Ramón", en homenaje al Santo de la orden San Ramón Nonato. La Chacra, adquirida en

\$20.000, tenía una extensión de ocho y media cuerdas cuadradas y deslindaba al oriente con una Quinta de don Diego Infante y el callejón de Azolas; al poniente la calle que posteriormente pasó a llamarse Avenida del Salvador era conocida en esa época con el nombre de callejón de Baraínca. Al norte, lindaba con una propiedad de don Diego Infante y, calle de por medio, con el Tamar del Mapocho y al sur, pared por medio, con un predio de doña Isidora Baraínca.

Esta compra provocó indignación en algunos círculos médicos. En "El Ferrocarril", importante diario de Santiago, se publicó una carta dirigida al Decano Dr. Don José Joaquín Aguirre, firmada por un médico, en la cual, entre otros conceptos, expresaba:

"El establecimiento que se va a fundar debe servir para la enseñanza de la medicina y se tiene el talento de comprar un terreno que está a veinte cuerdas de la Plaza de Armas, es decir, se va a obligar a los alumnos a tener un caballo o pagar un coche para ir al hospital, gravamen que no compensa la gloria de ser médico..."

Entre las protestas más airadas estuvo la del Profesor de Patología Externa Doctor don Adolfo Valderrama, pues refleja el sentir del profesorado de nuestra Escuela y de la Sociedad Médica de Chile: "En estos últimos días la Junta de Hospitales ha tenido sus vacilaciones en la elección del local que ha de servir para hacer el lazareto permanente, de cuya construcción ha sido encargada. Se han hecho viajes, se han examinado varios terrenos y parece que la Junta ha abandonado la idea de edificar el lazareto en el barrio del Panteón. Respecto al debate del Hospital del Salvador, desde que se pensó en este hospital y se señaló el local que debe ocupar en el oriente de la población, nos hemos opuesto tenazmente a esta ubicación, fundándonos en muy buenas razones. Aquel hospital se hallará a veinte cuerdas de la plaza principal y, a lo menos, a legua y media del barrio de la Chimba, que dará más enfermos al establecimiento.

Ahora bien, se nos dice que el hospital servirá para la enseñanza y, de su colocación, resulta que no servirá ni para los enfermos, que será un hospital a donde no alcanzarán a llegar los enfermos muy graves; por otra parte, un alumno que quiera examinar a un enfermo dos o tres veces al día, apenas tendrá el tiempo necesario para hacer estos viajes, perdiendo lastimosamente su tiempo. ¿Y qué diremos de los médicos que tendrán que perder toda la mañana si tienen la fantasía de aceptar un servicio en aquella distancia? ¿Y si se les ocurre, como ahora, dar a cada médico un pequeño servicio de cien camas? Supongo que no se piensa darles casa y comida en el hospital. Estamos en el deber de decir al público la verdad, para que se sepa que los médicos que forman parte de la Junta de Beneficencia se oponen a que el hospital se edifique a la distancia que piensan hacerlo y que la responsabilidad de esta medida recae enteramente sobre los miembros de la Junta, que no son médicos y que, por este motivo, son incompetentes para juzgar la cuestión; los médicos se lavan las manos después de haber luchado hasta el último momento".

Otra opinión médica decía: "No sólo se quiere obligar al alumno a perder medio día en el Hospital del Salvador, sino que también se le dice: tú no almorzarás, esa es cuestión secundaria, ahora debe ir al Hospital del Salvador a darte un par de hora de estudio, con lo cual harás más que el Cristo que ayunó cuarenta días, pues tú ayunarás todo el año".

Sin embargo, a las 7 de la tarde del 1° de enero de 1872 se colocó solemnemente la primera piedra del Hospital del Salvador. Con una pompa extraordinaria, realizada por la presencia del Batallón 7° de Línea, de las bandas militares y con asistencia del Presidente de la República, don Federico Errázuriz Zañartu. La piedra ostentaba una plancha de mármol que decía "Hospital del Salvador. Enero 1° de 1872".

Don Benjamín Vicuña Mackenna, Intendente de Santiago, se refirió en su discurso a las dificultades encontradas por la Comisión para vencer los conceptos erróneos compartidos también, como acabamos de ver, por algunos médicos sobre la ubicación de este hospital. En su larga oración, el señor Vicuña Mackenna expresó con extraordinaria visión:

“El Hospital del Salvador, como acto de beneficencia social es, pues, la primicia sublime que paga el pueblo de Santiago a la ley de su transformación. Esa primera piedra que va a caer dentro del foso, es la base y la bóveda del anchuroso umbral por el cual el siglo que ya nos deja, penetrará depurado y luminoso en el dintel del siglo innato, pero no lejano, que lo aguarda”.

Agregó que el hospital “enterraría sus propios muertos”: se refirió al propósito del Gobierno de establecer en los terrenos del establecimiento un cementerio. En efecto, el 21 de diciembre de 1871, el Gobierno había dictado un decreto ordenando la construcción de un cementerio en la propiedad adquirida para el hospital, con el nombre de “Cementerio del Oriente” y sometido, en su reglamentación, a las ordenanzas vigentes para el Cementerio General de Santiago.

El Cementerio debía dividirse en dos departamentos: uno para entierro de los que fallecieran en los hospitales San Juan de Dios, San Francisco de Borja, Salvador y de los pobres de solemnidad de la ciudad, y otro para sepulturas de familia o de particulares que pagasen los derechos correspondientes. De todos modos, el cementerio no se estableció.

En marzo de 1872 se produjo una de las acostumbradas epidemias de viruela. El Intendente de Santiago designó una Junta de Lazaretos que procedió a establecerlos en diferentes puntos de la ciudad. A instancias del protomedicato y por petición expresa del Gobierno, se abrió el Lazareto del Salvador el 24 de mayo de ese año, en las casas de la chacra adquirida a los Padres Mercedarios que, con el correr de los años, convirtiéranse en el mejor Pensionado de Santiago y que hace tiempo atrás, fue demolido.

Fueron sus primeros médicos los doctores don Valentín Saldías y don Alberto Vanzina y, cuando se instalaron dos carpas del Ejército para aumentar su capacidad, se agregaron los servicios del Dr. Don Benito García Fernández y del Dr. Adolfo Valderrama (el mismo que antes se quejó furibundo de su ubicación).

La construcción se inició en 1873 y sobre los cimientos levantados, se edificaron cinco grandes barracas que eran “tan desabrigadas y tan malas que, en realidad, eran una simple antesala del cementerio”. Por ello, la Revista Médica de Chile, al dar cuenta en 1874 del estado de los trabajos de los Hospitales San Vicente de Paul y del Salvador pudo decir que en este último se habían “botado” \$90.000.

Fuera de estas salas se edificó un pabellón aislado para depósito de cadáveres. En el primer patio se hizo un edificio para empleados, con un corredor de 50 metros de largo, que lo unía al antiguo edificio de los Padres Mercedarios y, además, un comedor y una sala de reposo. Cada barraca-sala se habitó con 100 catres de fierro; una de ellas fue destinada a lactantes con sus madres.

Fue justamente durante la epidemia de viruela de 1876, cuando las Hermanas de la Caridad, confiadas a la Superiora Sor Serafina, se hicieron cargo del establecimiento, y se desempeñaron como capellanes el R.P. Antonio, redentoristas, y el Pbro. Don Félix J. Avila, quien en 1872 había actuado en análogas funciones.

El Gobierno, por decreto del 28 de octubre de 1876, acordó que “el Lazareto del Salvador estará en lo sucesivo bajo la dirección de la Junta de Beneficencia de Santiago y será representante en ella don Miguel Dávila quien, como administrador del establecimiento, velará por la conservación de los edificios y tendrá bajo su custodia todas las existencias y enseres que le pertenecen”.

En mayo de 1879 volvió el Lazareto del Salvador a prestar sus servicios con motivo de una nueva epidemia de viruela, la cual no logró ser dominada en el curso del año y se inició 1880 encontrándola en pleno apogeo, siendo necesario ampliar la capacidad del hospital con tres nuevas salas.

Los dos primeros galpones se concluyeron en el mes de mayo, pero en tan malas condiciones que, en agosto, con motivo de un viento huracanado, volaron todas las planchas de zinc del techo de

una de las salas ocupadas por enfermos y el agua penetró a chorros y la inundó completamente. Pero el 13 de junio había ocurrido otro accidente: a las 2 de la tarde, la sala de San Miguel, que ocupaba el centro de las cinco construidas en 1872, se vino al suelo; fallecieron dos enfermos y cinco quedaron heridos.

En octubre de 1880 la viruela había disminuido considerablemente y se pensó que el lazareto podría cerrarse, pero como había elevado su capacidad a 360 camas y era el más cómodo de los existentes en Santiago, se clausuraron los otros y el del Salvador siguió funcionando durante el año siguiente, en el cual se produjo una grave situación cuando en el invierno volaron todos los techos de las salas recién construidas.

En 1883 continuó en actividad el Lazareto del Salvador y a pesar de que dependía de la Junta de Beneficencia de Santiago, sus gastos eran cubiertos por la Intendencia de Santiago, a la cual el Gobierno había proporcionado los fondos necesarios para la atención de la epidemia de viruela.

En 1886, el administrador, señor Arriarán envió al Ministro del Interior una memoria en la cual informó que la mortalidad fue del 55% de los asistidos, cifra que se mantenía invariable en 10 años. Los vacunados alcanzaban solamente al 3%.

Sólo en 1888 se consiguieron algunos fondos para concluirlo, no ya sobre el plan ideado en su inauguración, sino bajo uno nuevo, hecho por el arquitecto don Carlos Barroilhet. Las cinco primeras salas definitivas fueron construidas en 1889 y 1890 bajo la vigilancia del primer administrador de este Centro Asistencial, don Miguel Felipe del Fierro. Las cinco siguientes, que cierran el primer patio por el oriente y parte de la administración, se edificaron desde 1891 por don José Manuel Infante, cuyo nombre lleva la calle oriente del Hospital del Salvador. Para construir las otras diez salas al lado sur, el pabellón de la Maternidad, las salas para operaciones quirúrgicas y terminar los departamentos de administración, fue necesaria la actividad y la aventajada posición social de sus administradores, señores don Eugenio Guzmán Irrázaval y don Daniel Bernal, para obtener que el Congreso Nacional votara los fondos necesarios para terminarlas. Por fin, en 1905 el hospital quedó concluido y con todas sus salas habitadas.

En esos momentos se decía que este hospital era el mejor de la ciudad, aunque por el tiempo que había demorado su construcción, distaba mucho de reunir las condiciones de las últimas construcciones hospitalarias hechas en Alemania.

En 1891 fue necesario utilizar dos salas para atender los heridos de Concón y Placilla.

En abril de 1892 el Gobierno clausuró el Hospital Militar de "Lo Contador" hospital de convalecientes y sus enfermos fueron trasladados a las salas que, anteriormente, habían ocupado los heridos de Concón y Placilla. A estos enfermos fue necesario evacuarlos a mediados de julio a San Vicente de Paul y al Cuartel de Inválidos, a fin de recibir los enfermos de una violenta epidemia de gripe.

Desde 1915 el hospital quedó dividido en dos secciones: la de mujeres, a cargo del Dr. Pimentel y la de hombres, a cargo del Dr. Infante.

El año que continuó fue de especial significación para el Hospital del Salvador. Las dos salas construidas al poniente del primer patio, Sagrado Corazón y Rosario, estaban a cargo del Doctor Infante y destinadas a mujeres. La inmensa mayoría sufría de cáncer y en un 70 por ciento cáncer genital. Este hecho lo obligó, en muchos casos, a intentar el tratamiento quirúrgico y, por natural derivación, pasaron a constituir la primera actividad quirúrgica. Desgraciadamente, sólo se contaba con el instrumental para resecciones y amputaciones que se trajo junto con los heridos de la Revolución de 1891.

Por un acuerdo, la Junta de Beneficencia distribuyó las diez salas de mujeres del siguiente modo: 2 para tuberculosis; 2 para incurables; 2 para cáncer y sífilis, y 4 para enfermedades comunes.

Ya concluido el pabellón de cirugía del patio de mujeres, se denominó posteriormente “Dr. Zegers”. Es el que, más tarde, sirvió a Cirugía y posteriormente, al Instituto de Neurocirugía.

Hasta entonces y aún transcurrido el año 1920, los hospitales se encontraban divididos en salas, cada una o dos, a cargo de un solo médico cuya tarea se cumplía aisladamente, en la inmensa mayoría de las veces encerrado en su “torre de marfil” y sin contacto alguno con el resto de la plana del establecimiento.

El Doctor don Alcibíades Vicencio, quien poseía sobrados conocimientos en organización hospitalaria, propuso en el seno de la Junta de Beneficencia, de la cual era miembro, que el Hospital del Salvador se dividiera en Servicios a cargo de Jefes y ayudantes, para terminar con el anacrónico médico de sala y ello sólo vino a concretarse en 1921 en manos del Doctor Alejandro del Río, quien pudo convertirla en una organización irreversible.

El núcleo central del edificio descrito, incluyendo su Capilla, está todavía vigente y en 1985 fue declarado “Monumento Histórico Nacional”. Quienes transitan por sus antiguos corredores pueden observar sus columnas y envigados en roble americano, aún resistentes pero resentidos por el paso inclemente de los años y varios terremotos. En el piso embaldosado se lee el nombre original de sus salas y, entre la farmacia y la antigua Dirección del hospital, un enorme portón de fierro marca el límite que separaba las salas destinadas a pacientes “Hombres” de las “Mujeres”.

Cuenta la tradición que en horas vespertinas la Monja Superiora de la Comunidad Religiosa que atendía labores administrativas y de enfermería, cerraba ese portón con un candado, para reabrirlo al amanecer del siguiente día. Ese portón creaba problemas para los médicos de guardia, cuando debían atender una emergencia nocturna en el sector de mujeres. Frente a la Capilla y al lado norte de este edificio existen todavía recintos arbolados y un parque de notable agrado visual, cuya posible desaparición “en aras del progreso” y para permitir el financiamiento de un nuevo edificio, han provocado una singular polémica. Sin duda que sus protagonistas pondrán su inteligencia y capacidad para dar un justo balance al progreso y la historia, al servicio superior de un ideal como el que animó al Ministro Cifuentes, al Intendente Vicuña Mackenna, al Presidente Errázuriz, a don Javier Casanova, y a muchos otros, médicos, políticos y ciudadanos, que nos dieron los cimientos para una institución benemérita en la historia nacional.

Fuente:

Otaíza M., Eliseo. Fundación del Hospital del Salvador: sus primeros cincuenta años. Rev. méd. Chile; 125 (5): 623-629, mayo 1997.